AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, a través de la Unidad de Transparencia, con domicilio en Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91030, Xalapa Enríquez, Veracruz; es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, mismos que serán protegidos conforme a la Ley N°316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, así como la Ley General de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Finalidades del tratamiento:

Los datos personales recabados, serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Verificar el cumplimiento de los requisitos y trámites previstos en la normatividad;
- Realizar trámites internos ante los diversos departamentos y/o subdirecciones;
- Gestionar el cumplimiento en tiempo y forma de la solicitud planteada y notificar respuestas de la misma;
- Hacer efectivo el derecho solicitado;
- Elaborar informes;
- De manera adicional, se requiere su consentimiento para que los datos personales solicitados sean utilizados con fines estadísticos sin que se haga identificables a los titulares, para la mejora de los servicios. En caso de que no esté de acuerdo, deberá manifestarlo en el correo electrónico: ver_transut@inea.gob.mx.

Datos personales recabados:

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	Nombre Dirección CURP Teléfono Sexo desagregado Edad
Datos Electrónicos	Correo electrónico
Datos Académicos	Nivel de estudios

Se informa que se recaban datos personales sensibles tales como lengua indígena o discapacidad (sólo para los casos que así lo requieran).

Fundamento legal:

El fundamento para el tratamiento, remisión y transferencia de datos personales se encuentra en los artículos 132, 134 fracciones II, III, IV, VI, VII y VIII de la Ley N° 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, diversos 60, 66, 67, 68, 73, 82, 92, 93, 133 y 155 de la Ley N°316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados ambas legislaciones del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Manual General de Organización del IVEA vigentes, en el apartado correspondiente a la Unidad de Acceso a la Información Pública, arábigos 2, 3, 6 y 8.

Transferencia de datos personales:

Le informamos que sus datos personales son compartidos con la siguiente autoridad, distinta al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los Datos Personales	País	Finalidad
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IVAI).	México	En caso de tramitar recurso de revisión, mediante petición fundada y motivada.

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI).	México	En caso de tramitar recurso de inconformidad, mediante petición fundada y motivada.
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales.	México	En caso de imponer otro medio de Impugnación, previsto por otras leyes.

Derechos ARCO:

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato disponible en la liga electrónica http://www.ivea.gob.mx/wp-content/uploads/sites/18/2022/06/SOLICITUD-DE-DERECHO-ARCO.pdf o por correo electrónico ver_transut@inea.gob.mx, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o a través del medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia:

Domicilio: Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91030, Planta Baja; Municipio de Xalapa- Enríquez, Veracruz.
Teléfono: (228) 814 71 37 o al (228) 84019 35 ext. 1012.
Correo electrónico Institucional: ver_transut@inea.gob.mx.

Cambios al Aviso de Privacidad:

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de conocimiento en el Portal Institucional http://www.ivea.gob.mx/avisos-de-privacidad/.